

EL ECO POPULAR,

PERIÓDICO RADICAL DE SALAMANCA.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Salamanca: un mes 4 rs., tres meses, 10 id.
Fuera de Salamanca: tres meses 14 rs.
Anuncios.—Un cuartillo de real línea.—Comunicados medio real id.—La mitad de dichos precios para los suscritores.

DOMINGO 10 DE ABRIL DE 1870.

DIRECCION Y ADMINISTRACION.
En Salamanca, Isla de la Rúa, núm. 1, librería de Don Sebastian Cerezo, á donde se dirigirán la correspondencia y reclamaciones.
No se devuelven los escritos.

NUM. 12.

Con verdadera satisfaccion vemos que nuestras excitaciones producen los beneficios resultados que siempre nos prometimos, y el partido radical vá organizándose en nuestra provincia: hoy nos toca anunciar la constitucion del Comité radical de Linares de la Sierra, verificada con el mayor entusiasmo el dia 5 del actual, segun comunicacion dirigida al Sr. Presidente del d^o Salamanca; imiten nuestros correligionarios esta conducta, cuya conveniencia nunca encareceremos lo bastante en las circunstancias que atravesamos.

He aquí los nombres de los señores que componen el citado Comité.

PRESIDENTE.

D. Benito Mediano y García.

VOCALES.

D. Pedro Arias.

D. Gabriel Martin Sanchez.

D. Valentin Panadero.

D. Manuel Rodriguez del Rio.

SECRETARIO.

D. Francisco Perez Martin.

POLÍTICA.

Con el pretexto de las quintas, pero en realidad con miras interesadas y tendencias de ningun modo patrióticas, se ha iniciado en Cataluña una nueva sublevacion bajo la bandera Federal, que demuestra lo que puede esperarse de un partido, ó mas bien, de algunas fracciones del mismo, que en su temeridad é impaciencia se han complacido en provocar el derramamiento de sangre, en mantener la alarma que tan perjudicial es á la causa de la libertad, en suscitar repetidos conflictos, en soliviantar el espíritu de las masas con sus doctrinas conunistas y socialistas, en sembrar la division y la desconfianza entre la familia liberal, y en dirigir sus mas certeros tiros á la revolucion de Setiembre, como si del naufragio de las instituciones, á la sombra de ella creadas, pudiera resultar otra cosa que el entronizamiento de la reaccion y el despotismo. Seguros estamos, y así lo demuestran muchos sensatos órganos del partido federal, y las declaraciones de sus diputados, que la inmensa mayoría de este partido, compuesta de los verdaderos liberales, rechaza con nosotros y con nosotros lamenta los extravios y los arranques demagógicos de algunos que se dicen sus correligionarios, que se cobijan bajo su bandera, que adoptan parte de sus doctrinas, pero confundiendo con otras disolventes, que adulan al pueblo ocultándole lo que verdaderamente le interesa conocer, que califican de traidores á cuantos no participan de sus locuras, que renuncian á la lucha de las ideas para entablar la lucha de las armas, que seducen á los incautos, viven y se gozan en el caos, y secundan, tal vez conscientemente, tal vez por su ignorancia, siempre por su temeridad, los planes mas liberticidas. La fraccion del partido federal, autora de las últimas sublevaciones, y que se ha denominado de los *intransigentes*, puede considerarse como el mayor enemigo de la libertad y del partido republicano cuyo nombre toma.

Ya en uno de nuestros anteriores números indicamos la complacencia suma con que la reaccion fomentaba las exageraciones de esos *pseudo-republicanos*, y las grandes esperanzas que cifraba en ellas, y en las divisiones y en las rencillas del partido liberal; pusimos en claro sus ocultos propósitos, sus maquiavélicas tendencias, é hicimos ver que solo por la union podrian afianzarse las conquistas revolucionarias y contrarrestarse los esfuerzos de sus enemigos. La última sublevacion de Cataluña, y el pequeño motin que hemos tenido el sentimiento de presenciar en esta pacifica poblacion, demuestran la justicia de nuestras observaciones. Cada una de esas sublevaciones retrasa considerablemente el afianzamiento de la situacion, y aparta cada vez mas á los capitales, sin cuyo concurso no puede

mejorarse el estado de nuestra hacienda, ponerse término á la crisis porque todas las clases industriales atraviesan, devolver la tranquilidad y la calma que son tan necesarias, y sacarnos del pantano en que nos sumieron los poderes derrocados. Así lo han comprendido los reaccionarios, en cuyo interés está prolongar situacion semejante, y por eso se les ha visto en estos últimos dias alentar á los infelices que en tropel invadian la casa Consistorial, y gritaban «no queremos que se hagan las quintas,» sin comprender que la causa que verdaderamente defendian era la de D. Carlos, D.^a Isabel ó D. Alfonso.

Desengáñese el pueblo y comprendan que sus verdaderos amigos no son los que adulan y halagan sus pasiones, sino los que le dicen la verdad, que hay muchos que bajo la capa de Republicanos, muy liberales, ocultan otras miras y propósitos enteramente contrarios, y que estos serán los primeros que en el dia del peligro le abandonen. Fije su vista en los que con mas teson le rodean, y para uno que encuentre afiliado de antiguo en los ejércitos liberales, hallará á cuantos vivieron encerrados en sus casas en los dias de la persecucion ó sirvieron á los contrarios, y que por lo mismo que no han sufrido nada por la causa de la libertad, ni la han prestado ninguna clase de servicios, no tienen reparo en comprometerla con sus exageraciones. Estos son los que califican de traidores á cuantos no secundan sus miras, los que llenan de injurias á los mas esclarecidos patricios, los que se hacen eco de las calumnias mas groseras, los que pregonan la sublevacion y el esterminio, los que desoyen las razones del patriotismo, los que celebran atrocidades como las de Cataluña, los que fomentan la division y el odio, y los que esclaman en sus arranques de demencia, *antes que con los radicales transigiremos con la reaccion*. A estos declamadores les sucede lo que á ciertos criminales, que agobiados con el peso de sus culpas pretenden lavar su mancha arrojando el cieno á la frente de los hombres honrados.

Si amasen verdaderamente la libertad, no procurarían comprometerla; si fuesen amigos leales del pueblo, no le ocultarian la verdad diciéndole *¡levantate y lucha!* Dicen que vivimos en una época de opresion y en el mismo momento lanzan el grito de combate contra el gobierno; esclaman que está oprimida la prensa, y á renglón seguido combaten las instituciones y hasta calumnian á los gobernantes; manifiestan que no hay progreso, cuando acaban de estampar algun radical decreto de las Cortes, y dicen que los derechos individuales son ilusion, y se reúnen, y se asocian, y manifiestan sus deseos sin traba de ninguna clase, y cuando las autoridades quieren penetrar en sus domicilios se colocan en el dintel de la puerta, y las vedan la entrada porque el domicilio del ciudadano es sagrado é inviolable, porque segun la constitucion Inglesa es un inespugnable Alcazar... ¿Qué más pueden apetecer? ¿hay pueblo alguno en el mundo que goce de tantas libertades y derechos? ¿hay República que se haya colocado á tanta altura?

Contribuyamos todos sin tregua ni descanso al afianzamiento de tan preciosas conquistas, depongamos esas pequeñas diferencias que ningun resultado ventajoso producen, estrechemos las filas como en el momento de mayor peligro, y hagamos comprender á todos que la libertad con tantos esfuerzos conquistada puede perderse en un solo instante. Los extravios de los partidos son los que han ocasionado mayores desastres. Aprenda el pueblo á conocer los que verdaderamente le aman, y los que son sus ocultos enemigos, y cuando estos tomando como han tomado, el nombre de un partido liberal, haciendo alarde del gorro frigio, le esciten á la pelea, contésteles á sus declamaciones con la fé de la conviccion que las armas del pueblo solo deben emplearse en defensa de la libertad y la patria.

INTERESES MATERIALES.

TRAIDA DE AGUAS.

I.

Constantes en nuestros propósitos de ocuparnos en esta seccion de cuanto pueda tender á mejorar las condiciones de la localidad, inauguramos hoy una serie de artículos sobre la importante mejora que indica su epígrafe.

Contamos para realizarlo con los datos que con la mayor espontaneidad nos ha suministrado nuestro amigo D. Vicente Maculet, y fundaremos nuestras apreciaciones en los planos, presupuesto y memoria descriptiva, concernientes al proyecto de elevacion, conduccion y distribucion de aguas á la ciudad de Salamanca, formados por el conocido Arquitecto el Sr. D. José Secall, y que nos han sido facilitados por dicho Sr. Maculet, como concesionario del indicado proyecto.

Empero antes de estractar dichos trabajos, nos permitiremos unas cuantas observaciones generales, encaminadas á probar, no solo la conveniencia y necesidad urgente de que se realice, sino la facilidad de llevarlo á cabo, sin sacrificio ni gasto de ningun género por parte del municipio ni de los particulares.

Que dicho proyecto es conveniente, nadie puede ponerlo en duda, pues con aguas saludables y abundantes, las condiciones de salubridad y limpieza mejorarian notablemente; la industria manufacturera tendria medios de desarrollarse, se podrian aumentar los paseos y arbolados y por demás sabido es, cuan eficaz y provechosamente influye en las condiciones climatológicas de una localidad la propagacion de esos verdaderos amigos del hombre, que le ponen á cubierto de los abrasadores rayos del sol en los ardorosos dias de la canícula, que templan la furia de los vientos, haciendo menos destructores sus efectos, que conservan humedad en la tierra, que con sus emanaciones purifican el aire y que por todos conceptos contribuyen al bienestar general y á conservar la salud pública.

Si á estas razones de conveniencia agregamos las de necesidad, comprenderán nuestros lectores que no en vano nos esforzamos en llamar la atencion de nuestros convecinos hacia punto tan vital.

En efecto, pocas palabras bastan para probar lo urgente que es dotar á Salamanca de aguas abundantes: años pasados solo se notaba la escasez en las épocas de calor rigoroso, hoy se ven en todo tiempo las fuentes llenas de personas que para coger dos cántaros de agua necesitan emplear horas y horas, ó esponerse á que les rompan ó les quiten los cacharros, dejándolos á merced del que primero llegue: de no querer sujetarse á estas molestias no hay otro medio que bajar á buscar el agua al rio, y como esta operacion se ejecuta por personas, torpes unas, mal intencionadas otras, no siempre la toman en los puntos convenientes y no siempre por lo tanto reúne el agua que en las casas se consume las condiciones de salubridad y limpieza que se requieren en un artículo que parte tan importante forma de nuestra economía y de nuestro alimento.

No nos detendremos por otra parte á demostrar la gran influencia que en la clase de sirvientes tienen las reuniones á que inevitablemente dá lugar la escasez de aguas, pues basta pasar á cualquier hora por los sitios donde hay fuentes públicas y allí se oirán conversaciones nada edificantes, y allí se verán escenas y disputas escandalosas, y allí por fin encontrará el hombre pensador el origen de mas de un crimen de los que de tiempo en tiempo suelen producirse.

Probado como queda que en proveer de aguas á Salamanca se interesa la comodidad de sus habitantes y además la industria, la higiene, y hasta la moral pública, vamos á hacer ver á nuestros lectores que no se exige en pago de tantos beneficios sacrificio pecuniario ni á la Corporacion municipal ni á los vecinos.

El concesionario se brinda á hacer todas las obras sin contar para ellas con otros capitales que los que él mismo se proporcione por ó sí por medio del crédito que como industrial tiene: y se nos dirá acaso ¿entonces qué es lo que le detiene para acometer su empresa? Facilmente contestaremos á semejante observacion: mal podrá empeñarse nadie en gastos de consideracion como los que ha de exigir una obra de tal magnitud sin tener una seguridad absoluta de éxito; así pues, lo que el concesionario necesita y exige, es contar con un número prudente, pero fijo, de propietarios y particulares que solemnemente se comprometan á tomarle en venta el agua que para sus casas quieran adquirir, ó á pagarle por ella un cánon anual: de otro modo se esponía á traer el agua y una vez en la ciudad, á que todos ó la mayor parte encontrasen mas cómodo el tomarla en las fuentes públicas sin gasto de ninguna clase.

Por consiguiente el que desaparezca la escasez de aguas de que tanto nos quejamos, solo depende de que nuestros conciudadanos sacudan la apatía que tantas veces hemos criticado en ellos y presten el ligero apoyo que hemos indicado al proyecto que nos ocupa y en el que toda la poblacion está verdaderamente interesada.

Háganlo así, y además de las ventajas espuestas, reportaremos la de ocupar brazos que hoy permanecen inactivos por falta de trabajo y que acosados por la miseria, que tan mala es de sufrir, pueden convertirse en instrumentos de desorden, por donde viene á interesarse tambien, á mas de los altos fines espuestos, el no menos atendible de la pública tranquilidad.

Sirva lo dicho de introduccion á la série de artículos que hoy emprendemos y dejemos para el siguiente el principiar á dar una idea del importante proyecto, cuya conveniencia, necesidad y facilidad hemos tratado de bosquejar á la ligera.

A continuacion insertamos la carta con que la Excm. Diputacion provincial de Salamanca se ha servido honrar á esta redaccion y que tanto la ha de enaltecer á los ojos de todos nuestros conciudadanos: inútil es que la comentemos puesto que la publicamos íntegra, y nos prometemos que no será esta la última adhesion que en el mismo patriótico sentido recibiremos de las demás corporaciones.

Sr. Director del *Eco popular*.

Salamanca y Abril 7 de 1870.

Muy Sr. nuestro: esta Diputacion provincial ha visto con satisfaccion el artículo que en dicho periódico insertan con el laudable objeto de promover por cuantos medios les sea posible la gestion, para en el caso de realizarse la traslacion del Archivo de Simancas, se verifique á uno de los diferentes y hermosos edificios que hay en esta ciudad.

A la consecucion de este objeto la Corporacion provincial hará cuantos esfuerzos estén á su alcance, felicitando por hoy á esa redaccion por la iniciacion de tan laudable pensamiento, y dando á V. las seguridades de su mayor consideracion sus afectísimos S. S. Q. B. S. M.—*Miguel Mediero.—Jacinto Cerezo.—Severo Trilla.—José Navas.—Petronilo Orea.—Blas Perez Garcia.*

INSTRUCCION PUBLICA.

HIGIENE PÚBLICA.

DE LAS ALTERACIONES DE LA ATMÓSFERA Y MEDIOS DE CORREGIRLAS.

Artículo I.

El hombre rodeado de aire atmosférico por todas partes desde que nace, y bañado no solo exterior, sino tambien interiormente por aquel fluido que se halla en continuo é intimo contacto con un órgano de tejido tan delicado como el pulmon, no puede menos de experimentar un gran influjo de su parte en todas las funciones de la vida. Así es, que su mayor ó menor temperatura, su mayor ó menor presion, su humedad variable, basta frecuentemente, sin necesidad de que se altere su composicion, para producir en el hombre efectos muy notables. Vamos á recorrer las principales causas que pueden alterar la atmósfera, esponiendo en seguida los medios mas eficaces de corregir cada una de ellas.

El aire atmosférico no es un cuerpo simple, como se habia creído antiguamente, sino un cuerpo compuesto que consta de 20,8 de oxígeno y 79,2 de ázoe ó nitrógeno, conteniendo además una porcion variable de vapor acuoso

y una muy pequeña cantidad de ácido carbónico, que aunque no tiene influencia en los animales, la tiene muy grande en las plantas. Varios fenómenos, pero principalmente la *respiracion* de los animales, la *fermentacion* y la *combustion*, obran constantemente sobre el aire quitándole oxígeno y aumentando la cantidad de ácido carbónico; pero esta alteracion es imperceptible é insignificante cuando se verifica en parages donde puede el aire renovarse, ya porque hay otros fenómenos que obran en sentido opuesto, descomponiendo el ácido carbónico para dejar libre el oxígeno, ya porque todo el ácido carbónico que podrian producir las tres causas indicadas en el espacio de muchos siglos, no llegaria á formar una milésima parte del inmenso reservatorio de gas que nos rodea. Mas no sucede lo mismo si alguna de ellas obra en un espacio limitado. Entonces, no renovándose el aire, al cabo de algunas horas y á veces antes que pase una, pueden reconocerse sus efectos en su composicion y sentirse tambien en las funciones y salud del hombre.

En la *respiracion* el aire cede á la sangre cierta cantidad de oxígeno que se combina con el hidrógeno y el carbono, y sale de los pulmones saturado de vapor acuoso y mas abundante en ácido carbónico que lo era antes, y aunque el aire necesario para cada inspiracion sea poco comparado con el volumen del que llena la habitacion donde se respira, si en esta se hallan reunidas muchas personas, no se tardará mucho tiempo en ver sus paredes cubiertas de humedad, sobre todo cuando la estacion es fria, lo que indica un exceso de saturacion acuosa en la atmósfera; y de seguro que tambien por el análisis se encontraria una notable diferencia entre la cantidad de ácido carbónico que contiene aquél aire y la que en él se halla en estado normal. El aumento de ácido carbónico es la causa principal que en este caso hace al aire mal sano, y cuando su cantidad llega á formar una milésima parte de la atmósfera del aposento, aunque entonces la combustion se efectúe en ella como de ordinario, no es posible respirarla por algun tiempo sin sentir un malestar que obliga á uno á buscar aire fresco y puro para llenar de él los pulmones. La atmósfera entonces está viciada y es necesario purificarla.

La purificacion del aire alterado por haber servido parte de él para la respiracion, no puede hacerse de otra manera que renovándolo. Ventilar la habitacion en que han estado ó están muchas personas reunidas es el único medio de conservar la composicion normal de su atmósfera. Si las personas que estaban reunidas ya han salido de ella, no hay sino abrir las puertas y ventanas y establecer por mas ó menos tiempo una corriente de aire que renueve debidamente la atmósfera. Si las personas existen ó han de existir reunidas continuamente, como en los hospitales, ó por un largo espacio de tiempo, como en los talleres, teatros, parlamentos, etc., donde no pueden establecerse corrientes de aire que sin duda ofenderian notablemente á las personas reunidas en aquellos edificios, es preciso valerse de otros medios de ventilacion. Si se examinan las salas de los hospitales en las que es mas necesaria que en ninguna otra parte una buena ventilacion, se hallará que unas tienen ventanas pequeñas y altas que se abren de cuando en cuando ó diariamente cada mañana muy temprano aun en medio del mas crudo invierno, para dar salida al aire caliente y alterado de la sala que se reemplaza por una corriente de aire frio que entra por la puerta, ocasionando de este modo cambios de temperatura nada favorables á los enfermos y produciéndoles catarros y hasta pulmonías, sin que por eso se consiga renovar completamente la atmósfera. En otras salas solo han puesto en algunas de sus vidrieras unas ruedas, mal llamadas ventiladoras, que sirven mas bien para entretener á los niños con sus movimientos circulares que para el objeto que se desea.

¿Qué medios, pues, deben emplearse para renovar completamente la atmósfera de las salas de los hospitales y otros edificios, donde haya de estar reunido un gran número de personas, sin que por eso haya cambios frecuentes y perjudiciales de temperatura? El aire viciado por la respiracion, tiene con cortísima diferencia la misma composicion en todos los puntos del local donde está encerrado, equivocándose por lo tanto los que creen que basta renovar el de las capas superiores. La renovacion debe ser general, y para lograrla conviene precisamente adoptar el medio aplicado ya para conservar la vida de unos animalillos, sin duda preciosos, pero que dan un producto apenas destinado mas que al lujo de los ricos, cuando dicho medio puede sostener en buen estado la salud de los ricos y los pobres, en donde los unos ó los otros hubieren de estar reunidos.

En los edificios destinados á la cria de los gusanos de seda, para conservar la vida y salud de este pequeño y delicado animal, se necesita temperatura constante y aire frio. El gran número de gusanos que se hallan hacinados, alteran rapidamente el aire, y entre los varios medios, muy ingeniosos algunos, propuestos para ventilar el local donde se encuentran, uno de los que describe el célebre Darcet se ha reconocido ser el mejor. Consiste en poner en el techo de la pieza una chimenea, por medio de la cual y del calor se establece una corriente de aire de dentro á fuera, con tal que pueda reemplazarse el que de este modo sale á la atmósfera; y para reemplazarlo hay en la parte inferior unos tubos que sirven para traer el aire del punto donde se cree que es puro, y lo introducen en la habitacion por numerosos agujeros dispuestos con regularidad en toda ella. El calor que se comunica al aire de la chimenea lo enrarece, y haciéndose este mas ligero, sube á la atmósfera, produciendo así una especie de vacío, que se llena con el aire que entra por los tubos, colocados en la parte mas inferior de la habitacion, y que lleva delante de sí el que ya estaba alterado por la respiracion de los animales. El mayor ó menor calor que se comunica á la chimenea produce una corriente mas ó menos rápida, por

cuya razon la ventilacion se hace ó en poco tiempo ó en mucho, segun se cree necesario. Estando bien cerradas las puertas y ventanas, el aire no puede entrar sino por los tubos, lo que proporciona el medio de sostener la temperatura interior en el grado que se desea. Si está la atmósfera muy fria, se calientan los tubos por donde entra el aire, para que adquiera el calor que conviene haya en la habitacion; y si se desea refrescarla, se enfria el aire rodeando los tubos de paños mojados en agua fria. Calor, frio, humedad, sequedad, todo puede hacerse cambiar en la atmósfera de una habitacion ventilada de tal manera; y esto no bruscamente, sino por grados, segun se necesite. Este medio de ventilacion puede emplearse generalmente en los hospitales, talleres y otros edificios cerrados, haciendo lo que los particulares saben hacer por interés propio para conservar la vida de los gusanos de seda, y lo que algunos gobiernos y empresas particulares han hecho como medio higiénico para que los representantes de la nacion respiren durante sus tareas legislativas un aire sano, estando ventilados por el método indicado los edificios de las cámaras inglesas y francesas, ó para que no se vicié el aire de los grandes teatros muy concurridos.

F. J.

Ha sido rehabilitada por la Direccion general de Instruccion pública, D.^a Antonia Bellido y Vidal, Maestra que fué de la Escuela de niñas de Sequeros, en los derechos que tenia adquiridos al renunciar su destino, y autorizada para optar por concurso á Escuelas de igual categoria y sueldo de las que desempeñó.

Por fin se repuso en su destino al Maestro de la Escuela de Ventosa; no podemos decir otro tanto del de la de Garcibuey. El Alcalde de este último pueblo continua desobedeciendo, no solo en cuanto á la reposicion, sino tambien en cuanto al pago á los Profesores de sus haberes, de los que están careciendo vá á hacer dos años. No hemos visto hecho igual, y dudamos que pueda haberle; por lo que rogamos de nuevo al Sr. Gobernador haga sentir á este rebelde Alcalde el correctivo á que es acreedor, dejando en el lugar correspondiente el principio de autoridad.

Ha fallecido D.^a Ceferina Rodriguez, Maestra de la escuela elemental de niñas de Alaraz.

El Ayuntamiento de Puertas, ha nombrado Maestro de la Escuela del agregado el Gró, á D. Francisco Villoria y Calvo.

Habiendo justificado D. Ecequiel Mendez, Maestro de la Escuela de Torresmenudas, la causa que le impidió presentarse en el pueblo despues de terminada la licencia que se le dió, ha acordado la Junta provincial que sea repuesto en su destino, y dejar sin efecto el anuncio de la vacante de la Escuela.

SECCION OFICIAL.

De la *Gaceta de Madrid* correspondiente al 8 de Abril tomamos lo siguiente:

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Continúan interrumpidas las comunicaciones telegráficas y férreas con Barcelona, en la linea de Zaragoza desde San Andrés de Palomar, en la de Tarragona desde San Feliú y en la de Gerona en Masnou.

El Capitan general de Cataluña participa en despacho de las ocho de la mañana de ayer, transmitido por Tarragona, que las fuerzas seguian ocupando posiciones sobre Gracia; pero que no habia mandado romper el fuego á causa del fuerte temporal de agua y viento que reinaba desde el amanecer, y que ayer se verificó el sorteo en Barcelona sin novedad, á pesar de haberse formado barricadas en algunos barrios, que fueron fácilmente destruidas.

Que las columnas que tenia organizadas con los refuerzos recibidos saldrian inmediatamente á atacar y someter á los pueblos sublevados.

Que el 6, á las doce del dia, llegó el primer batallon de Africa, despues de haber batido á los sublevados de Moncada y San Andrés; y que el primer batallon del segundo de Ingenieros dejó el tren en San Feliú, batió y sometió á los sublevados de aquella villa, llegando á Barcelona en la mañana de ayer.

El segundo batallon que fué por mar, llegó poco despues, y anoche á las nueve se embarcó en Tarragona en el vapor *Vigilante* el de cazadores de Talavera.

El segundo batallon de Africa llegó á Sad Andrés y continuó á pié á Barcelona sin ser hostilizado.

El general Baldrich con el batallon de Mendigorria llegó sin novedad á Sabadell á las once y cincuenta minutos de la noche de ayer 7, pernctando en aquella villa, de la cual huyeron los revoltosos á la aproximacion de dicho General.

Por pasajeros llegados á San Andrés ayer noche, se aseguraba que la tranquilidad estaba completamente restablecida en Barcelona.

En todas las demás provincias de la Península, incluidas las de Gerona, Lérida y Tarragona, continúa reinando completa tranquilidad.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Con excepcion de los puntos que se indican en el parte

oficial del Ministerio de la Guerra, en todos los demás de la Península reina completa tranquilidad.

MERCADOS.

Han continuado siendo en nuestro mercado mas animadas las contrataciones de granos, y si bien sus precios no consiguieron alteracion alguna sigue ofrecido y solicitado y en su consecuencia es de esperar que se hagan mayores transacciones en la siguiente semana por mas que esto no pueda influir en sus precios. El mismo movimiento de ventas y estados de sus precios nos manifiestan haberse notado en los demás mercados, observándose tambien que á pesar de que las contrataciones fueron en cantidad sus precios no solamente fueron los mismos sino que más bien han tendido á la baja.

Los precios corrientes son:
Trigo 28-30.—Rubion 20-21.—Cebada 12-13.—Centeno 15-16.—Algarrobas 14-15.
Harinas. De 1.ª clase á 13—2.ª 12—3.ª 10.—4.ª 8.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 8.

El consolidado á 24-30.
A fin de mes, á 24-30.
Los pequeños, 24-50.
El exterior 29-50.
Las obligaciones de 2000 rs. 44-56.
Los bonos á 65-30.

El precio medio del trigo en el mercado de granos de Madrid en el dia 4 fué de 45'37. La cebada se vendió de 46 á 49 rs.

NOTICIAS GENERALES.

PARIS. El proyecto del *Senatus-consulto* sigue siendo el asunto que tiene el privilegio de llamar la atencion de los hombres políticos en el vecino imperio, y mientras unas versiones dan por cierto que será votado por aclamacion en el senado y que el plebiscito tendrá lugar inmediatamente despues, acaso el 24 del actual, otras aseguran que el plebiscito precederá á la votacion del Senado.

Las últimas noticias de dicho punto indican que pronto se mandará una nueva nota al Papa y al Concilio.

VALLADOLID. En este punto como en todas partes cunden los rumores de próximos trastornos en sentido carlista, y nuestro apreciable colega *La Crónica Mercantil* en un bien escrito artículo sobre este asunto, despues de consignar la impotencia de dichas añejas ideas, aconseja al partido radical la union mas estrecha, porque rota la conciliacion, acaso tenga que luchar con los que aun se llaman sus amigos y dejaron de ser sus aliados.

Estamos completamente de acuerdo con nuestro ilustrado colega Vallisoletano, y una vez mas damos la voz de alerta á todos los verdaderos liberales y no nos cansaremos de aconsejarles un dia y otro lo que importa que se unan y se organicen y vivan prevenidos, pues este es el único medio de que obtengamos un triunfo seguro sobre nuestros adversarios.

IDEM. El Sr. Puig y Llagostera se presentó noches pa-

sadas en el Ateneo Mercantil, cuyo local estaba ya completamente ocupado desde muy temprano por personas que deseaban oír hablar al célebre Diputado catalán: pronunció en efecto un largo discurso, que fué calorosamente aplaudido, abogando por la formacion de círculos del país.

El Sr. Arzobispo de Toledo parece que ha manifestado al Gobierno que está pronto á jurar la Constitución, si bien pide que se le permita jurarla por escrito en atencion á que su estado de salud le impide salir de su casa: en cambio la mayor parte del clero de su Diócesis se opone al juramento: prueba clara de humildad y obediencia á la ley.

VALENCIA. Merece nuestro aplauso el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de dicha Ciudad prohibiendo la inhumacion de los cadáveres hasta que presenten señales ciertas de descomposicion, que son las únicas seguras de la muerte. Lo mismo debiera establecerse en todas partes y especialmente en Salamanca, donde siempre hemos notado una precipitacion demasiado peligrosa para dar tierra á los que fallecen.

CATALUÑA. Telégrafos destruidos en largas estensiones, puentes incendiados, caminos inutilizados, horrores y sangre, víctimas y lágrimas, destrozos y gastos enormes, á esto se reducen las noticias que de esta hermosa provincia de España se reciben.

No nos detendremos en detalles porque los suponemos sabidos de nuestros lectores, pero una vez más lamentamos los funestos resultados que producen las exageraciones de los que lanzan al pueblo en empresas temerarias y que solo redundan por lo general en perjuicio de sus promovedores.

IDEM. Las últimas noticias dán á entender que el movimiento, circunscrito á estas horas á Gracia, pues en el resto de la Península se disfruta tranquilidad, está favorecido por los insurrectos de Cuba, y ha sido llevado á cabo por los elementos federal y carlista que aparecen unidos en monstruoso consorcio. Los insurrectos de Gracia han hecho salir á todos los niños y mujeres y obligado á todos hasta la edad de 60 años á tomar las armas.

Veán nuestros lectores como al vituperar este movimiento, abogamos por la integridad del territorio español y por la santa causa de la libertad, pues una y otra están comprometidas por los excesos de los constantes trastornadores del orden.

NOTICIAS DE LA CAPITAL.

Hemos recibido el número 14 de *La Idea*, ilustrado periódico de instruccion pública cuyo sumario comprende: *Seccion doctrinal*.—Asociacion profesional.—Reformas.—Algunas aclaraciones necesarias al artículo «Enseñanza libre» publicado en el número 12 de *La Idea*.—*Noticias varias*.—*Correspondencia extranjera*.—Meeting sobre la enseñanza obligatoria.—Carácter de estas reuniones.—Influencia de los niños en la industria inglesa.—Peligros que ofrece.—Clasificacion de la ignorancia.—Cultura inglesa.—*Varietades*.—Historia de la locomotora.—Invento de Travithick y Vivan.—Mal resultado de los ensayos realizados.—Perjuicios causados por la abs-

traccion científica.—Inútiles trabajos de Blenkinsop, Chapman, Brunton, y Blackett.—Jorje Stephenson.—Su historia.—Locomotora de Stephenson y su aplicacion á los caminos de hierro.—Inconvenientes que se opusieron á esta aplicacion.—*Seccion oficial*.—*Vacantes*.—*Anuncios*.

DIMISION. Parece que la ha hecho del cargo de Comandante del Batallon de Voluntarios de esta Capital el Sr. D. Mateo de la Vega: mucho sentimos que se retire de las filas un liberal tan probado, por mas que no nos estrañe su determinacion, si es cierto como se dice que no halló en muchos de aquellos, el apoyo y subordinacion que se prometia en la ocasion que le fué necesario exigir uno y otra.

Tambien se dice que han dimitido otros varios señores Oficiales.

VENIDA DE TROPAS. Hay en esta ciudad además de bastantes Guardias civiles y Carabineros, una compañía de linea, otra de cazadores y un escuadron de Lanceros y se dice que aun habrán de venir mas fuerzas.

Aunque no sabemos el objeto de tal concentracion, la voz pública la atribuye á prudentes precauciones en vista de la actitud del partido carlista que trata de hacer en plazo breve un supremo esfuerzo para lanzarse al campo.

Aplaudimos si así es, esta prevision del Gobierno, pues es de todo punto necesario inutilizar de una vez para siempre los conatos de este desacreditado partido, que no por ser ridículos, dejan de ocasionar males de trascendencia,

CUARTEL. Mucho convendría que se habilitase para este uso alguno de los edificios que aun se conservan en esta poblacion y hasta tenemos entendido que á poca costa podria lograrse en el que está la cárcel. De este modo se libraria á los vecinos de las molestias ó gastos que producen los alojamientos y además la tropa estaria con mayor comodidad. Llamamos la atencion de quien corresponda para que se procure realizar esta mejora.

GUARNICION. Dícese que quedarán aquí en dicho concepto la plana mayor, charanga y algunas compañías de un batallon de cazadores: mucho lo celebraríamos porque además de que esto daría mayor animacion á Salamanca y productos á su comercio, contribuiría grandemente á afianzar la tranquilidad y confianza públicas, un tanto alarmadas por las opiniones extremas.

LECTORES. A 21.566 ascienden los que han concurrido en el año último á la Biblioteca de esta Universidad, en los que están incluidos 4.521 forasteros que la han visitado: se les han facilitado 19.959 volúmenes pertenecientes á 45.220 obras y estos guarismos prueban la importancia del servicio que al público se presta en este establecimiento.

REUNION. Hoy á las once se reúnen en el salon de la Casa de Baños, sita en el Campo de San Francisco, todos los que deseen formar parte de la Sociedad de Socorros mútuos *La Union*. El objeto de esta Junta es la eleccion de la definitiva de gobierno, para que principie á funcionar en un plazo breve. Nos prometemos que, atendido el

14 BIBLIOTECA DE «EL ECO POPULAR.»

37.

Sed tolerantes, como quien sabe que puede engañarse, aun en lo que tiene por mas cierto; y sed tambien cautos, como quien no ignora que aun de buena fé, pueden engañarle.

38.

Tened presente que el tiempo es oro, las ocasiones fugaces, la vida corta; la tarea del hombre en la tierra, grande; la habilidad y la destreza, hijas de la aplicacion, y la riqueza producto de la diligencia.

39.

Sed modestos en vuestro porte, pero muy aseados; parcos en comer y beber, más sin mezquindad; de pensamientos castos; de palabras comedidas; de costumbres puras; de pretensiones moderadas, y de aspiraciones modestas.

40.

No soliciteis autoridad sobre vuestros conciudadanos, ni honores en vuestra ciudad; pero procurad distinguirlos: entre los ancianos por vuestra prudencia; entre los de mediana edad, por vuestra rectitud; entre los jóvenes, por vuestra ciencia, y entre todos, por vuestra bondad y beneficencia.

41.

No reprendais con dureza, sino como quien enseña; ni castigais con saña, sino como quien amonesta. El signo de vuestro enojo sea la tristeza, y el indicio de vuestros disgustos y tribulaciones, una duplicacion de actividad y de beneficencia.

42.

No conviene que el buen ciudadano parezca sin religion, y ninguna mejor que la del crucificado, que llamaba á Dios Padre, y á los hombres, sus hijos; que oraba por sus perseguidores, y recomendaba la caridad sobre todas las virtudes.

43.

Mas siendo cristianos, sedlo de Cristo é imitadores, hasta

LOS MANDAMIENTOS DE LA RAZON. 15

donde sea posible, de sus virtudes; no romanos, ni anglicanos, ni griegos, ni armenios, ortodoxos ó cismáticos: todos son sectarios.

44.

Sabed que la virtud sin la religion, todavia es virtud; mientras que la religion sin la virtud no es mas que hipocresía, manto de la impostura, fatora del fanatismo, máscara del despotismo y cómplice de toda tiranía.

45.

La virtud no es extremosa; ni entrometida, ni locuaz, ni presumida, ni mucho menos fastuosa, soberbia, desconfiada ni adusta. Es, por el contrario, afable, sencilla, mansa, confiada, benévola con todos, pero mas que nada, misericordiosa, solo de si misma olvidadiza y severa consigo misma.

46.

Recordad que toda virtud está contenida en las palabras siguientes: *prudencia, justicia, fortaleza y templanza*, y toda perfeccion en esta otra: *CARIDAD*. Que os ameís los unos á los otros, nos dijo Jesucristo: y aquel ama, que da hasta la vida por sus amigos. Esta es toda la ley.

47.

Téngase en cuenta que la muerte es inevitable, y la vida futura, el producto de la presente con la turbacion y los remordimientos consiguientes al mal que se hubiere hecho y al bien que, pudiendo, se hubiere dejado de hacer: que para el justo, es el tránsito á una vida mejor, llena de puras é inefables satisfacciones, y para el que no lo es, principio de punzantes dolores y de mayores trabajos, con ese esplín que trae el descontento y el desprecio de si mismo, que no tiene mas alivio que el sincero arrepentimiento y nuevas existencias de espacion.

48.

Así, puesto que ignoramos la hora, el sitio la ocasion en que hayamos de pagar este tributo á la naturaleza, vivamos

objeto altamente moral y beneficioso de esta Asociación, la prestarán entusiasta apoyo las numerosas clases, comercial, industrial, agrícola y obrera de Salamanca.

NOMBRAMIENTO. Parece que está hecho el de Gobernador civil de esta provincia á favor del Sr. D. Juan de Dios Mora, distinguido escritor y consecuente liberal, según nuestras noticias.

ÚLTIMA HORA.

Ayer se fijó en los puntos principales el siguiente interesante parte telegráfico:
«El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama de las doce y quince minutos de hoy me dice lo siguiente: Gracia ha sido atacada esta mañana á las cinco y media y ocupada por las tropas á las seis y media. Tranquilidad en el resto de la Nación.»
Lo que me apresuro á poner en conocimiento del público. Salamanca 9 de Abril de 1870.—El Gobernador interino, *Joaquín Carrafa.*

SECCION RECREATIVA.

Solucion de la charada publicada en el número 10.

ESPARTERO.

Solucion del logogrifo inserto en dicho núm.

SOBRE GUSTOS NO HAY NADA ESCRITO.

LOGOGRIFO.

LA lo 1.^o
ner Y aaa 1 d lo lo 1.^o 1.^o

LA ZA

La solucion en el núm. inmediato.

ANUNCIOS.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.



Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías.
Depósito Gral. en España. Sres. I. Ferrer y C., Montera, 51, pral. Madrid.

Único depósito en Salamanca, casa de Don Anselmo Perez Monero, Corrillo de la Yerba, núm. 6.

4

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG
FARMACIA DE CASTIGLIONE PARIS
Depósitos en Madrid: Isidro Ferrer y Cia, Dor Simon, y en las principales farmacias.

2

LAS CIEN CHARADAS
DE
PERICO ENTRE ELLAS,

YA SERIAS, YA FESTIVAS.
CON CIERTAS PRETENSIONES DE INSTRUCTIVAS.

Dos libritos: se dan juntos
A peseta en esta corte
Y se envian á otros puntos,
Aumentando un real del porte.

Dificil es que se ofrezca—por tan escaso dinero—un presente literario—mas divertido y honesto. El editor que no aspira—á obtener ningun provecho,—sino al gusto de que el gasto—se cubra con el ingreso,—propónese que en su patria,—como en los mas cultos pueblos,—se propáguen aguinaldos,—tan provechosos y amenos,—que ilustren y que deleiten—á los grandes y pequeños.
Este de hoy, no se reduce—á cien charadas en verso;—en un libro separado,—que sirve de complemento,—cien soluciones poéticas—dan los problemas resueltos—á fin de que todo prógimo—que probar quiera el ingenio—de dos ó tres contertulios,—de cuatro ó seis compañeros,—de una docena de sabios—ó que presuman de serlo,—les presente los problemas—mientras él guarda el secreto.
Si se agrega á lo indicado—que en un festivo proemio—se explica el porqué del título,—y se dan reglas y ejemplos—para que escriba charadas—quien guste echarla de experto;—si además se tiene en cuenta—que no hay un solo concepto—que de la moral mas pura—no lleve marcado el sello,—y que entre bromas y chistes,—entre fábulas y enredos,—se ilustran casos de historia—y de otros asuntos serios,—y que al condenarse el vicio—se ensalzan virtud y mérito,—nadie habrá quien ponga en duda—que esta obra es, en compendio,—para el jovial un juguete—y para el triste un consuelo;—distraccion para el adulto,—para los niños recreo,—para la muger motivo—de ostentar su entendimiento;—para gentes ilustradas—campo florido y ameno;—para el torpe un aliciente—despertador del ingenio,—y, en resumen, para todos—soláz que, al amor del fuego,—haga plácidas las horas—en noches largas de invierno.
Se vende á 5 rs. en la imprenta y librería de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, número 1.^o

FARMACIA DE ALBESPEYRES

DE PARÍS.

FAUB. SAINT DENIS 80.

Los productos principales de esta casa, recomendados por las eminencias médicas, y que se hallan en las principales farmacias de todos los países son:

- 1.º VEJIGATORIOS DE ALBESPEYRES, firmados en la parte pintada de verde, admitidos en los hospitales civiles y militares, por órden del Consejo de Sanidad. Obran en pocas horas y se conservan indefinidamente en sus estuches metálicos.
- 2.º PAPEL DE ALBESPEYRES para mantener en estado de conservacion perpétua los vejigatorios, sin olor ni dolor, 50 años de éxito.
- 3.º CAPSULAS RAQUIN *al copaiba puro.* La Academia de Medicina, habiendo empleado su régimen con cien enfermos y obtenido otras tantas curaciones, ha aprobado estas cápsulas á la humanidad, como superiores á todas las demás. Se fabrican tambien al Cubella, Mático, Hierro, etc.

Precaerse de las falsificaciones.

Depósito general en España, Sres. Isidro Ferrer y Compañía, 51, Montera, Madrid.—Salamanca, Viuda de Iglesias y Primo.

4

COMPENDIO

DE GRAMATICA FRANCESA

PARA USO DE LOS ESPAÑOLES,

ESTRACTADO DE LAS MEJORES GRAMATICAS

por

D. Alejandro Vidal y Diaz.

Se vende á 8 rs. en rústica y 11 encuadernado en casa del editor D. Sebastian Cerezo, que hará la rebaja correspondiente según la importancia de los pedidos, los que serán servidos previo el pago de su importe.

SALAMANCA:

Imp. de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, núm. 1,

16 BIBLIOTECA DE «EL ECO POPULAR.»

de modo que se pueda decir con verdad: *he nacido, he vivido y muero por la verdad, por la justicia y por la libertad.*

49.

Bienaventurados los que mueren por una justa causa, y mucho mas si vivieron en paz y en justicia en los días de su peregrinacion en carne.

50.

No se tenga por hombre honrado el que no cumpla todos sus deberes; ni crea que es libre, sino lo hiciere sin violentar sus inclinaciones.

EPILOGO.

Conciudadanos: Esos son LOS MANDAMIENTOS DE LA RAZON Y REGLAS DEL BIEN VIVIR. Que sean vuestra ley y vuestra religion. Guardadla, cumplidla, propagadla: no tomeis lo uno y dejéis lo otro.

Si así lo hiciéreis, no temais ni por las inclemencias del cielo, ni por las plagas de la tierra, ni por la subversion de los elementos, ni por las injusticias de los hombres, más temibles, que las plagas naturales. Quien en ella vive y por ella muere, pasa de muerte á vida: vive para siempre.

Observándola, y no de otro modo, serán verdad vuestras aspiraciones á la LIBERTAD, que hace de los hombres una familia de hermanos; á UNA FORMA DE GOBIERNO en que los mejores de entre los buenos sirvan á todos de maestros, porque tambien el enseñar es misericordia, y en verdad que la mayor y más provechosa; á la PAZ VERDADERA, que es el signo exterior de salud en los pueblos; al ÓRDEN IMPERTURBABLE que es el resultado de la buena armonía de todos los elementos sociales, y á la FELICIDAD UNIVERSAL, que es el producto en comun del cumplimiento de todos los deberes.

D. DE LA V. Y O.

LOS MANDAMIENTOS DE LA RAZON. 13

porque solo lo que así se adquiere puede disfrutarse con alegría de corazon y perfecta tranquilidad de espíritu.

31.

No olvideis que el trabajo y el estudio, dándose la mano y alternando, son los medios seguros que el hombre tiene para vivir con independencia y avanzar en las vias del propio mejoramiento, y que en hacer lo bueno y apartarse de lo malo consiste la inteligencia.

32.

Sed justos en vuestros juicios, sinó podeis prescindir de dictarlos; y al hacerlo, no perdais de vista la equidad y la misericordia, cual conviene á los que de continuo necesitan de indulgencia.

33.

No declinéis el honor que os hicieren vuestros conciudadanos, nombrandolos árbitros de sus contiendas. Mas sinó pudiéreis avenirlos, restaurando entre ellos la armonía, haced de modo que ninguno quede contento, pero que sean obligados á cumplirlo.

34.

No seais ligeros en prometer, ni tardos en cumplir: oid con atencion; hablad con prudencia; deliberad con templanza, y ejecutad lo resuelto con firmeza.

35.

No desoigais el clamor de la desgracia, y dejad ir vuestro corazon á las inspiraciones de la misericordia, y que vuestros piés y vuestras manos estén siempre prontos á acudir en auxilio de la desgracia.

36.

Tratad á vuestros amigos pensando en que pueden dejar de serlo, y á vuestros enemigos, de modo que comprendan su injusticia hacia vosotros, procurando conquistar su benevolencia.